

Congreso y Exposición **VISION15**



itSMF España

X CONGRESO NACIONAL 2015

NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. INFORMACIÓN GENERAL Y REVISIÓN DEL PROCESO	3
3. IDIOMA.....	4
4. TEMÁTICAS.....	4
5. REQUISITOS: LIMITACIONES DEL ENVÍO	4
6. REQUISITOS: FORMATOS DE PRESENTACIÓN	5
7. REQUISITOS: CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN	6
8. REQUISITOS: CRITERIOS PARA PROPONER UNA PRESENTACIÓN INTERACTIVA.....	6
9. REQUISITOS: CREANDO LA PROPUESTA.....	6
10. PROCESO DE REVISIÓN.....	7

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este documento es el establecimiento de un procedimiento para la Presentación de Ponencias para el X Congreso Nacional itSMF España del año 2015: **Congreso y Exposición VISION15**.

El congreso tiene una duración inicial de un día y medio y está planificado para los días: **12 y 13 de Noviembre de 2015** en el Hotel Rafael Atocha de **Madrid**

2. INFORMACIÓN GENERAL Y REVISIÓN DEL PROCESO

El proceso de selección de ponentes se inicia con el envío del formulario de Solicitud de Presentación de Ponencia y presenta varias fases de revisión de las propuestas, con el objetivo de lograr reunir el conjunto de ponencias que mejor represente los intereses de la audiencia, así como lograr el mayor nivel de calidad en las presentaciones posible.

Esto proporciona a los eventos un plus de liderazgo sobre otros eventos del sector.

Los ponentes deberán enviar sus propuestas a través del formulario web establecido al efecto:

<http://goo.gl/forms/Ve4I9Gtwvr>

El envío de la solicitud, supone la aceptación de las normas del Congreso VISION15; el no seguimiento con fechas y recomendaciones de calidad podrá suponer la retirada de la propuesta.

La preselección conllevará el envío por parte del ponente del fichero .ppt con su presentación formal (no hay fase de borrador, por lo que deberá ser lo más completa posible), que será evaluada por el comité de calidad cuyas recomendaciones deberán tenerse en cuenta para la presentación del fichero .ppt final de la ponencia.

Otro documento que deberá ser remitido en caso de ser elegida la ponencia para su inclusión en Agenda, será la autorización para la grabación y difusión de las ponencias por los canales de itSMF.

Las fechas orientativas clave del proceso de selección de las ponencias para el congreso **VISION15** son las siguientes:

- La fecha límite para la presentación de propuestas es el **1 de Junio** de 2015.
- La notificación de preselección inicial se realizará el **15 de Junio** de 2015.
- Recepción del fichero .ppt de las ponencias: **15 de Julio** de 2015.
- Agenda Inicial (**por determinar**).
- El resto de fechas se irán actualizando en la página web del Congreso.
- Fecha del Congreso Nacional VISION15: **12 y 13 de Noviembre** de 2015.

Cualquier duda o aclaración respecto a VISION15 en: congresos@itsmf.es.

A cada ponente que sea finalmente incluido en la Agenda final se le proporcionará un pase gratuito para el evento y otro para un acompañante de su elección.

Nota:

- La organización informará a los candidatos tanto si su ponencia ha sido seleccionada como si ha sido desestimada.
- También informará a los candidatos si su ponencia ha sido aprobada, pero queda incluida en un pequeño grupo final de ponencias en backup, que no dispone de espacio garantizado en la agenda.
- Dado que el volumen de ponencias presentadas es muy elevado, el Comité Organizador podrá ofrecer una respuesta individualizada a cada una de las ponencias desestimadas si se recibe una solicitud del candidato a este propósito.

El proceso de valoración y selección de ponencias es robusto y metódico. Las preguntas sobre este proceso deben dirigirse a congresos@itsmf.es.

3. IDIOMA

Todos los trabajos y presentaciones deberán presentarse, por defecto, en Español. Se admitirán puntualmente ponencias en Inglés, especialmente en caso de ponentes invitados. No se garantiza el servicio de traducción simultánea durante el evento.

4. TEMÁTICAS

El Comité Organizador busca ponencias líderes en el mercado, sobre la amplia temática de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de la Información. El tema perfecto para una ponencia siempre es aquel sobre el cuál el ponente demuestre verdadera pasión.

Se primarán los **Casos Prácticos y Experiencias reales**, siempre que aporten evidencias claras de serlo.

También se admitirán propuestas de **Talleres** prácticos de una duración máxima de 1 hora aproximadamente (en función de la composición de la Agenda).

Buscamos ponencias innovadoras sobre tendencias en este ámbito de conocimiento en Gestión y Gobierno TI. Sugerimos escoger el tema de alto nivel, al rellenar el formulario de presentación de la ponencia, entre los siguientes:

- [TTI] Tendencias Tecnológicas - Innovación.
- [FHO] Factor Humano – Organización Empresarial.
- [MMP] Marcos de Buenas Prácticas, Metodologías y Estándares en Gestión y Gobierno TI.
- Otro.

Esta lista no es excluyente. Si el tema de una posible ponencia no se encuentra entre los indicados, deberá escogerse "Otro".

5. REQUISITOS: LIMITACIONES DEL ENVÍO

Para incrementar el nivel de calidad, a través del proceso de selección, se establecen una serie de reglas a todas las propuestas recibidas:

- El Comité Organizador aceptará un máximo de dos propuestas de un mismo ponente. Cualquier propuesta adicional no será tenida en consideración. En el caso de que un ponente presente 2 propuestas, solo podrá ser admitida la que obtenga una mayor

puntuación de las dos presentadas en su evaluación, en el caso de que se clasificaran ambas.

- **Dado que los Congresos y el propio itSMF están sustentados económicamente por un conjunto de patrocinadores, no se admitirán las solicitudes de ponencia provenientes de empresas Proveedoras del sector ITGSM (como: consultores, integradores, fabricantes, etc.) que estén fuera del ámbito de este conjunto, que sí que podrán acceder a presentar ponencias No Comerciales vía un paquete de patrocinio específico del Congreso.**
- El Comité Organizador seleccionará un máximo de una ponencia convencional proveniente de una organización. Esta limitación no afecta a las ponencias asociadas a los paquetes de patrocinio del Congreso, ni a los ponentes invitados.
- Tendrán especial consideración los ponentes miembros de itSMF, bien sea en España o en otro país.
- Todos los ponentes deben haber cumplimentado la solicitud y presentación .ppt adecuadamente, y proporcionar su biografía y fotografía reciente.
- Así mismo deberá seguir las indicaciones del comité organizador para la presentación en cuanto a formatos o recomendaciones de calidad.
- Por norma general no se admitirán más de dos presentadores por ponencia.
- No se admitirá la inclusión de co-presentadores a una ponencia después de que esta haya sido revisada y preseleccionada.
- Un ponente no podrá presentar ponencia a selección si ya ha sido seleccionado y presentado en los últimos tres congresos anuales, debiendo esperar un año para volverse a presentar.
- Las fechas de apertura del proceso “Call for Presentations”, así como de sucesivas fases, se anunciarán y actualizarán en la página web del Congreso.

6. REQUISITOS: FORMATOS DE PRESENTACIÓN

El Comité Organizador reconoce que cada persona expone y comparte sus conocimientos de una manera diferente. Pero por razones de imagen y homogeneidad de las presentaciones del Congreso, los ponentes seleccionados recibirán una plantilla de presentación Powerpoint que deberán utilizar para sus sesiones.

El formato de la plantilla Powerpoint está adaptado para su correcta visualización (tamaño de la presentación 16:9).

Dicho lo cual, cualquier otro tipo de material puede ser utilizado en las ponencias para lograr mayor interactividad del público, agilidad de la sesión o eficacia en la presentación de los contenidos previa autorización del comité organizador y en función de las capacidades del Congreso.

No está garantizado la posibilidad de acceso a internet para la presentación de las ponencias, por lo que en caso de querer utilizar videos, estos deberán ser enviados junto con el Powerpoint de la ponencia en el formato adecuado (Quick Time: motion JPG A y el sonido Apple Lossless), no integrados hasta la Presentación final (en cualquier caso consultar con la organización).

El equipo utilizado por defecto para las presentaciones es Windows, por lo que en caso de requerir otro sistema deberá indicarlo y consultar con la Organización.

No se admitirán versiones de última hora en memoria USB durante el Congreso; la organización dará plazo suficiente para retoques de última hora de la Presentación Final.

La organización es la responsable de disponer de las presentaciones con formatos adecuados, y de custodiar las versiones finales que serán presentadas durante el Congreso.

7. REQUISITOS: CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN

Nuestra intención es poder contar con las mejores presentaciones. Los atributos que buscamos en una presentación son los siguientes:

- Algo más que teorías: experiencias prácticas y cómo se mide el rendimiento en el mundo real.
- Casos de estudio desde todas las etapas de progreso. Mostrar la evolución en la madurez.
- Otros ejemplos de la vida real incluyendo lecciones aprendidas, estrategias prácticas, plantillas y métricas utilizadas.
- Ponentes con un sólido conocimiento, experiencia y pasión.
- Interés de la audiencia de los Congresos.
- Presentaciones de departamentos TI y de los Grupos de Interés de itSMF.
- De forma general, están restringidas las presentaciones de empresas Proveedoras ITGSM, que tendrán que acceder a presentar ponencias técnicas vía patrocinio del Congreso.
- Presentaciones coherentes y que capten el interés.
- Documentación asociada y materiales de presentación de alta calidad.
- Foco en las métricas y en la toma de medidas en la práctica.
- Técnicas de desarrollo de procesos.
- Temas emergentes relativos a la Gestión del Servicio.
- Ayudas para el trabajo del día a día: herramientas, checklists, modelos de datos de CMDB, etc.
- Casos de estudio desde el punto de vista del CEO: alineamiento entre TI y el negocio en el mundo real.

8. REQUISITOS: CRITERIOS PARA PROPONER UNA PRESENTACIÓN INTERACTIVA

Algunos temas requieren de una mayor interacción con los asistentes que la que puede encajarse en un breve espacio de tiempo. Para estos casos, tenemos la posibilidad de disponer de bloques de tiempo mayores bajo la fórmula de "Taller".

Los atributos que distinguirán este tipo de sesiones de las convencionales son los siguientes:

- Sesiones focalizadas en la participación de los asistentes.
- Ponentes con una experiencia significativa en la materia, y que experimenten y transmitan pasión.
- Ponentes con habilidad para facilitar la comunicación, colaboración y el intercambio de ideas entre los asistentes.

Estos casos deberán consultarse con la Organización.

9. REQUISITOS: CREANDO LA PROPUESTA

La propuesta de ponencia debería:

- Estar creada usando la plantilla de itSMF propuesta al efecto.
- Respetar las longitudes indicadas en cada apartado en cuanto a extensión y contenido.
- Tratar sobre uno de los temas incluido en la lista de temáticas generales de itSMF, y en lo posible, sobre los Tracks de temáticas principales del Congreso.
- Tener un título atractivo y un breve resumen de que asunto se tratará en la sesión.
- Indicar qué conclusiones se espera que se lleve la audiencia.
- Excluir toda referencia al autor y su empresa de procedencia en el texto explicativo de la presentación, respetando espacio para datos de la presentación o ponencia y datos de los ponentes.

- Incluir una pequeña biografía del autor o autores en la solicitud. Incluyendo certificaciones, publicaciones o links a contenidos o ponencias del autor en Internet.
- Incluir un breve índice o flujo de seguimiento sobre la ponencia que se propone, si es necesario, con aporte de un documento aparte acompañando la solicitud de presentación.
- Aceptar por escrito las condiciones de grabación y difusión posterior de los contenidos de la ponencia por parte de itSMF.

10. PROCESO DE REVISIÓN

itSMF España utiliza para esta selección de ponencias un proceso robusto de selección de ponentes y sesiones.

En la selección se tendrá en cuenta principalmente el interés de la audiencia de los Congresos, con el objetivo de conseguir las mejores ponencias y los mejores oradores que estén alineados con los objetivos de los eventos.

Tienen prioridad absoluta las **presentaciones de casos prácticos o de éxito**, realizadas por los propios presentadores o ponentes. Todo departamento de TI, Universidades, profesionales independientes y los equipos de trabajo de itSMF pueden presentar propuestas de ponencias.

Cuando un grupo de trabajo o de interés de itSMF presente una ponencia no podrán aparecer referencias a la empresa a la cual pertenecen los ponentes, salvo en su Biografía, utilizando el logo de itSMF en el lugar dedicado a la empresa a la que representa. Las ponencias de estos grupos deberán ser impartidas por al menos dos de sus miembros y de distintas organizaciones.

Los logos y referencias a la Empresa a la que representa el ponente en general sólo deberán aparecer en los lugares indicados en la plantilla de presentación.

Las ponencias a selección, en su contenido de exposición, no podrán tener contenido de tipo comercial y no deberán contener nombres de productos o servicios del sector ni logos de empresas suministradoras o patrocinadoras. Únicamente en la primera, última, y en la slide de biografía del ponente, podrá aparecer el logo de su organización. El no ajuste a estas normas podrá ser motivo de desestimación de la ponencia.

La experiencia demostrada del ponente como buen orador será otro de los valores a considerar. Indicar experiencia en la Biografía.

En la valoración de propuestas se utilizará un Comité Científico formado por profesionales contrastados. Cada propuesta será analizada por varios revisores (al menos tres). Eventualmente, se podrán concertar entrevistas (personales o telefónicas) con los autores, para escoger el conjunto de presentaciones que mejor representen el interés de la audiencia, así como obtener el mejor nivel posible en las presentaciones. También serán revisadas las presentaciones (una vez recibido el documento Powerpoint de la presentación) por parte el comité de Calidad del Congreso, quien propondrá las recomendaciones oportunas para su aprobación final.

La decisión final en cuanto a la selección de ponencias corresponde al Comité Organizador del Congreso. Cualquier pregunta relativa a este proceso de selección deberá dirigirse a congresos@itsmf.es.

Gracias.